



En Madrid

La Fundación Biodiversidad considera fundamental la conciliación entre la conservación del oso pardo y los distintos usos del territorio en los Pirineos

- Esta institución anima a continuar con los programas de conservación y sensibilización llevados a cabo hasta el momento y sumar esfuerzos en la preservación del oso pardo y el fomento del desarrollo rural.

4 de noviembre de 2008.- La Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, considera que los esfuerzos realizados en los últimos años por las Administraciones Autonómicas del Pirineo y por los distintos sectores han producido resultados muy positivos, por lo que resulta necesario continuar por el camino emprendido. Por ello, les anima a continuar con los programas de conservación y sensibilización llevados a cabo hasta el momento, con el fin de seguir sumando esfuerzos en la preservación del oso pardo y fomentar el medio rural.

Por esta razón, llama al diálogo a raíz de las manifestaciones en torno a los programas de conservación del oso pardo que han tenido lugar tras el accidente del pasado 23 de octubre, en el que una de las hembras traídas desde Eslovenia para reforzar la población osera en la cordillera pirenaica, Hvala, atacó a un cazador en el valle de Arán.

Los ataques de los osos a personas o los daños materiales producidos en España han sido mínimos en las últimas décadas, no sólo porque la población de la especie es escasa, sino porque el oso es un animal huidizo por naturaleza, motivo por el que rehuye el contacto con los humanos. Hechos como el ocurrido son accidentes esporádicos que deben unir a todos los sectores implicados en la gestión de la especie y su hábitat, evitando confrontaciones. Tanto en los Pirineos como en la Cornisa Cantábrica se ha demostrado ampliamente no sólo la viabilidad de compatibilizar el

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

desarrollo rural, los usos del territorio y la conservación de la especie, sino que esos factores están positivamente relacionados y se complementan necesariamente.

La Fundación Biodiversidad y la Fundación Oso Pardo desarrollan desde el año 2003 un proyecto que tiene por objeto contribuir a la conservación del oso pardo cantábrico a través de las labores de las patrullas de la Fundación Oso Pardo en los Parques Naturales de Somiedo y Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias (Asturias), al estudio de su hábitat y de la conectividad entre las dos subpoblaciones oseras y la colaboración con las sociedades de cazadores. Esta iniciativa está propiciando una recuperación de la especie.

Asimismo, programas como el que la Generalitat de Catalunya en colaboración con el resto de Comunidades Autónomas pirenaicas, han llevado a cabo en los últimos años, están aportando resultados objetivamente positivos, por lo que incidentes como éste deben afianzar la necesidad de colaboración y diálogo entre todos los sectores implicados en la conservación de este plantígrado emblemático en España y en el fomento del estado del bienestar del mundo rural de los Pirineos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es